



INFORME N° 021-2024-DIES-"JCH"-CHC.-

A LA : **Dra. Norka Belinda CCORI TORO**
DIRECTORA DE LA UGEL. EL COLLAO - ILAVE.

DEL : **Prof. Porfirio SILVA ZAPANA**
DIRECTOR DE LA IES. "JORGE CHÁVEZ" DE CHIJUYO COPAPUJO.

ASUNTO : Informe de la Implementación del Plan Lector 2024 de la IES. Jorge Chávez de Chijuyo Copapujo 2024.

FECHA : Chijuyo Copapujo, 31 de Diciembre del 2024.

REFERENCIA : RESOLUCIÓN VICEMINISTERIAL N° 062-2021-MINEDU.

Es grato dirigirme a usted, con la finalidad de expresar el saludo cordial a nombre de la IES. "Jorge Chávez" de Chijuyo Copapujo del ámbito de la UGEL. El Collao, a su vez para informar sobre el desarrollo y la Implementación del Plan Lector en la IES. Jorge Chávez, en cumplimiento a la Resolución Viceministerial N° 062-2021-MINEDU y otras disposiciones conexas, en el cual se detalla las ACTIVIDADES, LOGROS, DIFICULTADES Y ACCIONES DE MEJORA O SUGERENCIAS en el siguiente cuadro:

1. ACTIVIDADES PROGRAMADAS:

ACTIVIDADES	CRONOGRAMA										RESPONSABLES	
	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
1. Reunión de coordinación y organización	X											Dirección y Docente
2. Elaboración del Plan Lector	X											Docente del área de comunicación y CGP.
3. Presentación, revisión y aprobación del Plan Lector		X										Docente de área comunicación
4. Selección de los títulos propuestos	X											Docentes de la IES de las diferentes áreas.
5. Sensibilización a la Comunidad Educativa	X	X										Dirección y tutores
6. Producción de Textos Escritos			X	X	X	X						CGP. Estudiantes
7. Actividades de Argumentación de estudiantes.												CGP. Docente del área
8. Ejecución del Plan Lector	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Docentes
9. Habilitación del Espacio Lector		X	X									Auxiliar de Educación
10. Monitoreo a la organización, ejecución y evaluación del Plan	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Docente de área comunicación
11. Informe de los avances y resultados a la Comunidad Educativa			X			X				X	X	Docentes.

2. LOGROS, DIFICULTADES Y SUGERENCIAS:

LOGROS	DIFICULTADES	ACCIONES DE MEJORA
<ul style="list-style-type: none"> - Aplicación de PRUEBA o EVALUACIÓN DIAGNÓSTICO de Lectura. - Incorporación del Plan Lector en los instrumentos de Gestión. - Organización del espacio lector (biblioteca) y mobiliario. - Implementación de la Biblioteca de Aula. - Implementación del proyecto de Comprensión Lectora "Fomento de la lectura...". Por áreas curriculares. - Selección de materiales y/o textos de lectura para cada grado. - Encuesta y cuestionario dirigido a docentes Implementación de mediación de lectura. - Promover el acceso y disponibilidad a los diversos tipos de textos de diferentes géneros, autores y temas y distintos formatos. - Desarrollo de la creatividad, la imaginación, el pensamiento crítico y la autonomía del lector. - Fortalecimiento de desarrollo del comportamiento lector. - Sensibilización y difusión del Plan Lector a la comunidad educativa. - Se logró leer los textos en 80% que se planificaron en cada unidad de aprendizaje y de acuerdo a los intereses de los estudiantes. - Los estudiantes lograron en 60% en mejorar su nivel de comprensión de lectura de los diversos textos a comparación del inicio de año. 	<ul style="list-style-type: none"> - Algunos docentes no participan de las actividades del proyecto o implementación del plan. - Falta de interés y motivación hacia la lectura de parte de los y las estudiantes. - Acumulación de actividades y tareas en otras áreas curriculares, lo cual no permitió el desarrollo de las lecturas adecuadas y oportunas.. - Las redes sociales influyen negativamente y se consideran distractores para los estudiantes. - Falta de monitoreo, seguimiento y acompañamiento durante el proceso de la lectura. - Tienen dificultades en el manejo de las técnicas y estrategias de la lectura. - Padres de familia no se involucran en las actividades de lectura. - Falta implementar el monitoreo, acompañamiento y evaluación. - No se implementa las producciones orales y escritas de la comunidad. - Algunos estudiantes presentaban dificultades al leer y por ende no comprendían, se les adecuó lecturas para su nivel. - 	<ul style="list-style-type: none"> - Involucrar a los docentes, las familias y la comunidad en la implementación del plan lector. - Realizar el seguimiento, acompañamiento y evaluación de las lecturas que se desarrollan a lo largo del año lectivo. - Planificar y establecer horarios para realizar las lecturas en la institución educativa y en el hogar. - Implementar el espacio lector (biblioteca) con material diverso de lectura y actualizado. - Talleres de fortalecimiento o capacitación docente en estrategias de fomento de lectura. - Utilizar como material de lectura el texto de ANTOLOGÍA del 1° a 5° grado. - Ejecutar de manera permanente las actividades del plan lector y promover hábitos de lectura. - Seleccionar lecturas recreativas y entretenidas, y de diversos tipos de texto y de acuerdo al interés del estudiante. - Motivación permanente para fortalecer las prácticas de lectura. - Promover lecturas y actividades para el hogar e involucrar a padres de familia en seguimientos y monitoreo de sus hijos. - Implementación de la Biblioteca Digital o textos digitales. - Fomentar la producción de materiales.

Es cuanto puedo informar en honor a la verdad a UD. Señora Directora para los fines pertinentes.

Atentamente;



Potito Silva Zapana
 Prof. Potito Silva Zapana
 DIRECTOR
 C.M. 1001873709